

**SESIÓN 01 DEL COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN (SNCI)**

**ACTA No. 01**

**Fecha:** Viernes 06 de diciembre de 2019

**Lugar:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Hora:** 10:00 am a 12:00 m

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura y generalidades del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad: antecedentes y objetivos.
2. Presentación de los planes de trabajo para 2020 de los temas del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad: Economía circular, Bioeconomía y Biodiversidades.

**ASISTENTES:**

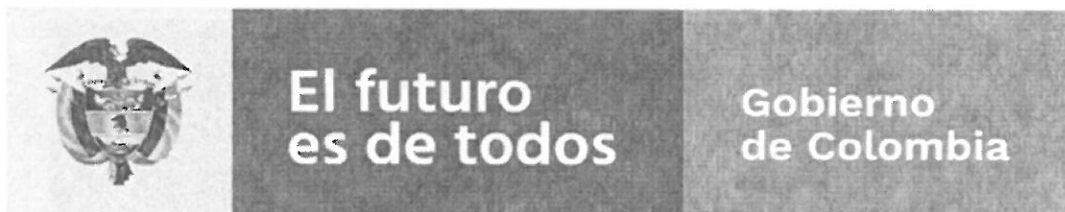
Se registra la asistencia en el listado que se encuentra en el anexo 1 de la presente acta.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. Apertura y generalidades del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad.**

La Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), Maria Claudia García, realizó la apertura de la sesión en la que resaltó la importancia de la creación del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad (CTMS) para impulsar temas como economía circular, bioeconomía y biodiversidades, sobre los cuales se cuenta con avances a partir de lo establecido en los instrumentos normativos y de política promovidos por el sector ambiente desde la expedición de la Ley 99 de 1993. Así mismo, instó a los asistentes a la articulación y coordinación interinstitucional para evitar duplicidad de acciones y generar mayor impacto en la formulación e implementación de las políticas públicas, programas, planes y proyectos. Por último, sometió a consideración la agenda de la sesión, la cual fue aprobada.

Posteriormente, el Director de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU) de Minambiente, Alex Saer, presentó los antecedentes de la creación del CTMS en octubre de 2010, su objeto, funciones y frecuencia para el desarrollo de las sesiones, las cuales se realizarán el primer jueves de cada mes, a excepción de enero de 2020 que será el tercer jueves. Para ello, solicitó a la secretaría técnica programar en la agenda de los asistentes todas las sesiones del año (ver presentación en anexo 2). Frente a los alcances del CTMS, Paula Escobar, Coordinadora del Grupo de Competitividad de la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público – Privada, instó a los asistentes a proponer objetivos, hitos e indicadores para el Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB), que son las metas transformacionales que apuntan a la competitividad desde la sostenibilidad en los tres temas objeto de la sesión y se encuentran incluidas en el marco de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación.



## 2. Presentación de los planes de trabajo para 2020 de los temas del Comité Técnico Mixto de Sostenibilidad: Economía circular, Bioeconomía y Biodiversidades.

### 2.1 Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC):

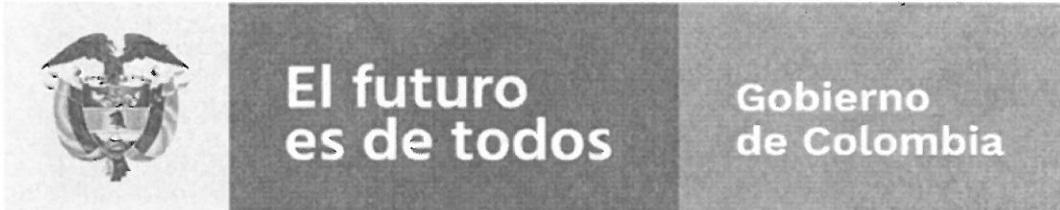
Alex Saer resaltó la coordinación entre Minambiente, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), Ministerio de Minas y Energía (Minenergía), Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Minagricultura), Ministerio del Transporte (Mintransporte), Ministerio de Educación Nacional (Mineducación), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Departamento Nacional de Planeación (DNP), entre otros, para la formulación y lanzamiento de la estrategia en noviembre de 2018 y su relanzamiento en diciembre de 2019, en cumplimiento de los compromisos de este Ministerio con el Presidente de la República. Entre los principales resultados, destacó la firma de un pacto nacional con 50 actores estratégicos y de 14 pactos regionales con más de 210 actores públicos y privados involucrados.

En su presentación, destacó los principales mecanismos para avanzar en la transición a la economía circular entre los que se encuentran: (i) ajuste, desarrollo e innovación normativa, (ii) conocimiento e investigación, (iii) gestión de instrumentos financieros, (iv) creación de incentivos, y (v) escenarios de cooperación. Igualmente mencionó que las líneas priorizadas en la ENEC son los materiales industriales y productos de uso masivo; envases y empaques; de construcción; y de flujo de biomasa, agua y energía. En cuanto al plan de trabajo para 2020, se encuentra la regionalización de la ENEC a través de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación, la implementación del plan de acción de la ENEC y de los planes de trabajo por líneas de acción priorizadas y la creación del Sistema de Información de Economía Circular.

Paula Escobar indicó que en el primer trimestre de 2020 se realizarán jornadas de reinducción a las secretarías técnicas de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación con ocasión del cambio de gobernadores y alcaldes, para lo cual solicitó a Minambiente generar un documento que oriente la implementación de la ENEC en las regiones y su incorporación en la agenda de competitividad y en los instrumentos de planeación como los Planes de Desarrollo Departamental y los Planes Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este documento será remitido a la secretaría técnica entre diciembre de 2019 y enero de 2020, para su posterior envío a la Presidencia de la República, con el fin de ser socializado en los espacios de capacitación y en el primer comité de regionalización que lidere la Vicepresidenta de la República en 2020.

Alejandra Sánchez, Subdirectora de Gestión Ambiental del Departamento Nacional de Planeación (DNP) puso a disposición de Minambiente el Kit Territorial de la entidad que cuenta con fichas especializadas para el desarrollo de asistencias técnicas a las entidades territoriales en la formulación de los planes de desarrollo, que puede incorporar los temas prioritarios para la articulación de instrumentos, y mencionó que se tienen fichas específicas para la ENEC y negocios verdes, las cuales fueron elaboradas en coordinación con Minambiente.

Ninguno de los asistentes presentó objeción al plan de trabajo de la ENEC. La presentación sobre la ENEC se encuentra en el anexo 3.



## 2.2 Bioeconomía:

Alejandra Sánchez del DNP inició su presentación destacando que la bioeconomía ha sido incluida en más de 30 instrumentos de política pública y programas nacionales desde 1991, de los cuales la Política de Crecimiento Verde y el Pacto por la Sostenibilidad del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 – 2022, son los más recientes.

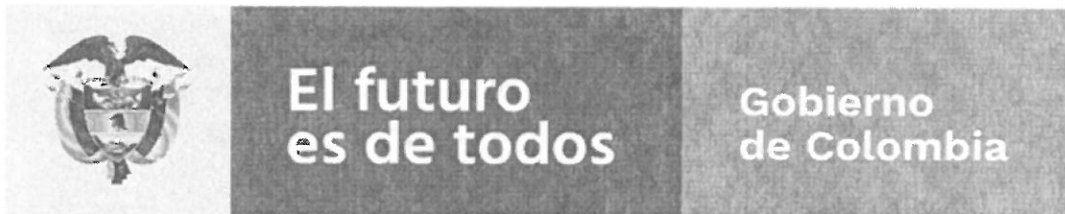
Sobre esto, mencionó que en el PND 2018 – 2022 se incluyen acciones como: (i) implementación de la Comisión Interinstitucional de Bioeconomía, que formule y oriente la Estrategia Nacional de Bioeconomía (ENB), (ii) desarrollo empresarial de la bioeconomía a través de programas e instrumentos de desarrollo empresarial técnicos y financieros, (iii) desarrollo de expediciones de biodiversidad y bioprospección, (iv) construcción de un portafolio nacional de bioproductos para el escalamiento comercial y la identificación de oportunidades de inversión, y (v) construcción de la cuenta satélite de bioeconomía. Igualmente, presentó los sectores con potencial para el desarrollo de la bioeconomía identificados en la Misión de Crecimiento Verde: (i) agrícola y pecuario, (ii) alimentos procesados y bebidas, (iii) salud, (iv) química – energía, (v) farmacéutico, (vi) cosmético y aseo.

Frente al plan de trabajo, el DNP propone cinco hitos para 2020, que inician en enero con la presentación del plan de trabajo para la formulación de la ENB y la priorización de 5 subsectores estratégicos, y finalizan en noviembre con la formulación de la estrategia y su lanzamiento. Resalta que para su desarrollo se cuenta con recursos de cooperación del Reino Unido.

Al respecto, Jorge Jimenez, Jefe de la Oficina de Negocios Verdes de Minambiente, destacó la existencia de plataformas para impulsar los negocios verdes y propuso las siguientes acciones necesarias para la bioeconomía en el país: (i) definición de esquemas de gobernanza, (ii) fortalecimiento de las capacidades en investigación, desarrollo e innovación que faciliten la transferencia de conocimientos al territorio, (iii) apalancamiento de recursos públicos y privados de diferentes sectores, (iv) desarrollo de mercados de bioproductos, (v) desarrollo de regulaciones a partir de lo implementado, y (vi) incorporación de institutos de investigación en la ENB y la participación activa de Minambiente. La Viceministra María Claudia García, resaltó la necesidad de articular en este proceso, los mecanismos, instituciones y acciones nacionales y regionales desarrolladas a la fecha por el sector ambiental. Para ello, solicitó que antes de presentar en enero el plan de trabajo para la formulación de la ENB, se realice el mapeo de las iniciativas sobre bioeconomía, biotecnología y bioprospección.

En este sentido, Ximena Carranza del Grupo de Recursos Genéticos de Minambiente, destacó el avance en el desarrollo de una estrategia de bioprospección desde 2015 y los 330 contratos de acceso a recursos genéticos que se tienen a la fecha que en su mayoría están enfocados en bioprospección. Felipe García, coordinador de Ciencias Básicas de la Biodiversidad del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, sugirió la inclusión del turismo de naturaleza en la ENB y Hernando García, Subdirector de Investigaciones de esta misma institución, sugirió realizar el mapeo de actores y capacidades desarrolladas en bioeconomía como insumo para la estrategia. Mario Murcia de Colombia BIO, resaltó la importancia de desarrollar el proyecto tipo en bioeconomía para apalancar recursos de regalías.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Viceministra María Claudia García, somete a consideración del CTMS que en enero de 2020 se realice un mapeo de avances de las diferentes instituciones en bioeconomía, como insumo para la formulación de la ENB y que se ajuste el cronograma de trabajo propuesto. Para esto, Paula Escobar propone que el DNP remita a todas las instituciones un formato para realizar el mapeo de dichas iniciativas.



La presentación sobre bioeconomía se relaciona en el anexo 4.

### 2.3 Biodiverciudades:

Alex Saer de Minambiente, presentó los avances en la formulación de la iniciativa de Biodiverciudades, prioridad de la Presidencia de la República, entre los que se destaca la conceptualización y la definición de 4 atributos que deben cumplir las ciudades: (i) uso eficiente de recursos naturales con enfoque de economía circular, (ii) conservación de la biodiversidad, (iii) impulso de la bioeconomía, ciencia, tecnología e innovación, e (iv) incorporación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación territorial.

Como parte del desarrollo de la hoja de ruta para la construcción de la estrategia se han adelantado diálogos regionales en Leticia y Barranquilla para la conceptualización de Biodiverciudades, y se tiene previsto la realización de talleres en Quibdó, Bucaramanga y Villavicencio a finales de 2019 y en 2020. Así mismo, Minambiente avanza en la etapa de diagnóstico en la que se definen y analizan los indicadores para clasificar las ciudades en 3 categorías (emergentes, intermedias y consolidadas) y establecer las metas transformadoras.

El plan de trabajo para este tema incluye presentar y validar con el CTMS y lograr la articulación con los diferentes ministerios y entidades gubernamentales para la implementación de la misma, así como lograr apoyo para la formulación de metas e indicadores e identificación de proyectos de impacto de Biodiverciudades.

Luis Felipe Quintero, Consejero Presidencial Adjunto para Asuntos Económicos y Transformación Digital, resalta que en las regiones se ha solicitado incluir la educación y cultura ciudadana dentro de los atributos de la iniciativa, por lo cual sugirió crear un nuevo eje estratégico. Adicionalmente, solicitó a Minambiente, elaborar una matriz que relacione las iniciativas en los territorios para destacar las posibles victorias tempranas en la materia; sostener un diálogo con los alcaldes y gobernadores de las 5 ciudades seleccionadas; y considerar a San Andrés como la sexta biodiverciudad. Frente a esto, la Viceministra María Claudia García, propone complementar el plan de trabajo para 2020 y remitirlo a la secretaría técnica del CTMS.

La presentación sobre biodiverciudades se relaciona en el anexo 5.

### 3. Compromisos:

- a) El DNP como secretaría técnica del CTMS, programará en la agenda de los asistentes, todas las sesiones del año 2020.
- b) Minambiente remitirá a la secretaría técnica entre diciembre y enero, el documento para orientar la implementación de la ENEC en las regiones y su incorporación en la agenda de competitividad y en los instrumentos de planeación, el cual será insumo para la reinducción a las secretarías técnicas de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación que se realizarán en 2020, y para el primer Comité de Regionalización. Posteriormente este documento será remitido por la secretaría técnica a la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público – Privada.
- c) La secretaría técnica remitirá al CTMS una matriz para realizar el mapeo de iniciativas en bioeconomía.
- d) Minambiente en coordinación con Presidencia de la República sostendrá un diálogo con alcaldes y gobernadores de las 5 ciudades seleccionadas para la implementación de la iniciativa de biodiverciudades.
- e) Minambiente complementará el plan de trabajo de biodiverciudades y lo remitirá a la secretaría técnica.



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

En constancia de lo anterior firman,

Presidencia  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Secretaria Técnica  
Departamento Nacional de Planeación

Fecha: 23 de diciembre de 2019.



Versión: 5

Vigencia: 15/06/2018

Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Minambiente Salón Colombia

FECHA: 06-12-19

HORA: 10:00 am

TEMA: 1era Sesión Comité de Sostenibilidad

PRESIDE: Minambiente

EQUIPO ACOMPAÑANTE: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRE	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Silvia Juliana Vargas	Minambiente	Coordinadora	DARU	300 686 1260	Sergio@minambiente.gov.co	[Firma]
2	Alex Saxe Saxe	MADS	Asesor	DASU	31 319 1000	OSCAR@minambiente.gov.co	[Firma]
3	Ruby Chamorro	Minambiente	Coordinadora	Dirección DIB Social	313 211 988	Rehamorra@minambiente.gov.co	[Firma]
4	Jimena Corrao H.	Minambiente	Prof. Esq.	DBSE - GR6	313 495 8132	XCORRAO@minambiente.gov.co	[Firma]
5	Felipe García	Humboldt	Coordinador AS		300 211 3980	garciafel@humboldt.gov.co	[Firma]
6	Humberto Gova	Humboldt	Director		316 521 630	vgova@humboldt.gov.co	[Firma]
7	Jorge Lugo	Minambiente	Asesor	ONUS	31 136 92263	VLUGO@H.M.	[Firma]
8	Ana Karina Q	Minambiente	Coordinadora	ONUS	320 343 5186	aqkarina@minambiente.gov.co	[Firma]
9	Arturo Linares	Minambiente	Asesor		320 802 5117	alinares@minambiente.gov.co	[Firma]
10	Shirley Esteban	Minambiente	Asesor		31 126 16641	sesteban@minambiente.gov.co	[Firma]
11	Helena García R	CPC	Asesor	CPC	31 769 12309	hgarcia@compite.com.co	[Firma]
12	Agustina Sánchez	DNP	Asesor	DADS	316 301 6564	msanchez@dnpgov.co	[Firma]
13	Arturo Rivera H	DNP	Asesor	DADS	3133 685 566	arivera@dnpgov.co	[Firma]

Versión: 5

Vigencia: 15/06/2018

Código: F-E-SIG-05

Nº	NOMBRE	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
14	Lizeth Cortez	DNP	Contratista	DADS	3015000 1000	ycortez@pp.gov.co	412c2
15	Diego Saenz	DNP	Coordinador	DADS	3815000 18040	dbsaenz@corp.gov.co	
16	Paula Escobar	Presidencia	Asesor P.	Comptel Comp	312633300	psalvarez@presidencia.gov.co	
17	Paola Anstacia	Presidencia	Prof Esp.	DPC/APP	301610000	panstacia@presidencia.gov.co	
18	Carolina Hernández	MinCT-DPC	Contratista	DPC	318503710	carolinah@minct.gov.co	
19	Cristina Arbeláez	MinCT-V. Turismo	Comptel	Minim. Turismo	3203005146	carbelaez@minat.gov.co	
20	John J. Parra	Comptel	Contratista	DADS	3170734183	pparra@minim.gov.co	
21	Edith Viqueo B.	Min CTI	Min CTI	DPYC	3124055903	eviqueo@minict.gov.co	
22	Andrés Vidales	Minambiente	Asesor	OAS	3210300 9652	andresvidales@minambiente.gov.co	
23	Andrea Salazar B.	Prof Minambiente	Prof Esp	DAASU	3212102039	asalazar@minambiente.gov.co	
24	Luis González	DANE	Asesor	Subdirección	31277885	lgonzalez@dana.gov.co	
25	Buena Palacios	DANE	Dir. FECI	DSCN/DANE	3012169153	bpalacios@feci.gov.co	
26	M. Ana María	MADS	UMPAI	UMPAI		magocaa@mads.gov.co	
27							
28							
29							





LUGAR: Miambiente Salón Colombia

FECHA: 06-12-14

HORA: 10:00 am

TEMA: 1era Sesión Comité de Sostenibilidad

PRESIDE: Miambiente

EQUIPO ACOMPAÑANTE: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRE	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	<u>Diego Felipe Quintero</u>	<u>DARE</u>	<u>consejero adjunto</u>	<u>CHACIT</u>	<u>3214614231</u>	<u>diego.f.quintero@presidencia.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Diego Felipe Cabel</u>	<u>Pinchi</u>	<u>coordinador</u>	<u>Procuraduría General de la Nación</u>	<u>314908877</u>	<u>diego.f.cabel@procuraduria.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Diego Rubio</u>	<u>DNP / DADI</u>	<u>Coordinador</u>	<u>DADS</u>	<u>383000018052</u>	<u>diego.rubio@dnpp.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Diego Sáenz</u>	<u>DNP - DADS</u>	<u>Coordinador</u>	<u>DADS</u>	<u>3012070425</u>	<u>diego.s@dnpp.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>Ruby Chamorro</u>	<u>Minuvienda</u>	<u>Catalista</u>	<u>Dirección de Asesoría</u>	<u>3132011988</u>	<u>ruby.chamorro@minuvienda.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
6	<u>Yimara Gironzo H.</u>	<u>MADS</u>	<u>Prof. Esp.</u>	<u>DBSSE-026</u>	<u>3134458132</u>	<u>Yimara.H@minuambiente.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
7	<u>MARCO MURCIA</u>	<u>Mh CLENAS</u>	<u>Coordinador</u>	<u>Colombia BID-DOM</u>	<u>3103756491</u>	<u>marco.murcia@minuambiente.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
8	<u>MARCELA HERNÁNDEZ</u>	<u>MADS</u>	<u>SETE DEPARTAMENTAL</u>	<u>MADS</u>	<u>3052002315</u>	<u>marcela.hernandez@minuambiente.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
9	<u>EDUARDO GUERRERO</u>	<u>MADS / DADS</u>	<u>CONTRATISTA</u>	<u>DASU/GAU</u>	<u>3101918684</u>	<u>eduardo.guerrero@minuambiente.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
10	<u>Paola Andrea Rueda</u>	<u>DAVE</u>	<u>Prof. Esp.</u>	<u>DASU / DAVE</u>	<u>3110325803</u>	<u>paola.a.rueda@minuambiente.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
11							
12							
13							



Nº	NOMBRE	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							